

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 1 de 4
Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-CE-04
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	CERTIFICACIÓN	Vigencia	23/11/2021

Tunja, 28 Agosto de 2025

EL CONTRALOR GENERAL DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley 1712 de 2014**, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”, y de conformidad con las verificaciones realizadas por el área de **Sistemas, Comunicaciones y Participación Ciudadana**, la **Contraloría General de Boyacá** cuenta con las características y prácticas necesarias para garantizar que la información publicada en su **sede electrónica institucional** cumpla con los estándares de accesibilidad y usabilidad establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con lo establecido en el **Anexo Técnico 1 – Directrices de Accesibilidad Web** de la **Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)**, se certifica que el sitio web oficial de la entidad (<https://cgb.gov.co/>) cumple con los criterios establecidos en el **Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA)** en los siguientes ítems:

1. ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB

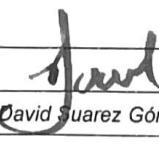
1.1. Directrices de Accesibilidad Web

a) **Alternativa de texto para elementos no textuales:** (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.)

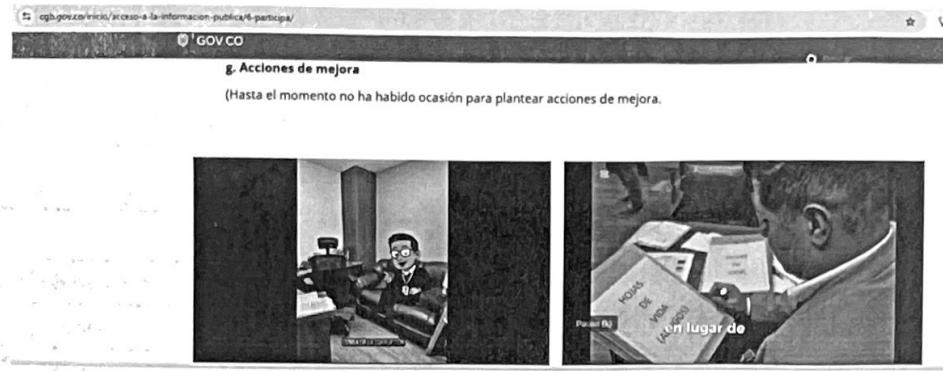
Se ha proporcionado alternativas de texto descriptivo para todos los elementos no textuales presentes en el portal web, permitiendo a las personas con discapacidad visual o dificultades para acceder a ciertos contenidos y comprender la información publicada.

b). **Complemento para videos o elementos multimedia.** “¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto?”

Se han implementado opciones de complemento, como subtítulos o transcripciones, para garantizar que los videos o elementos multimedia disponibles en el portal web sean accesibles para personas con discapacidad auditiva.
<https://cgb.gov.co/inicio/acceso-a-la-informacion-publica/6-participa/>

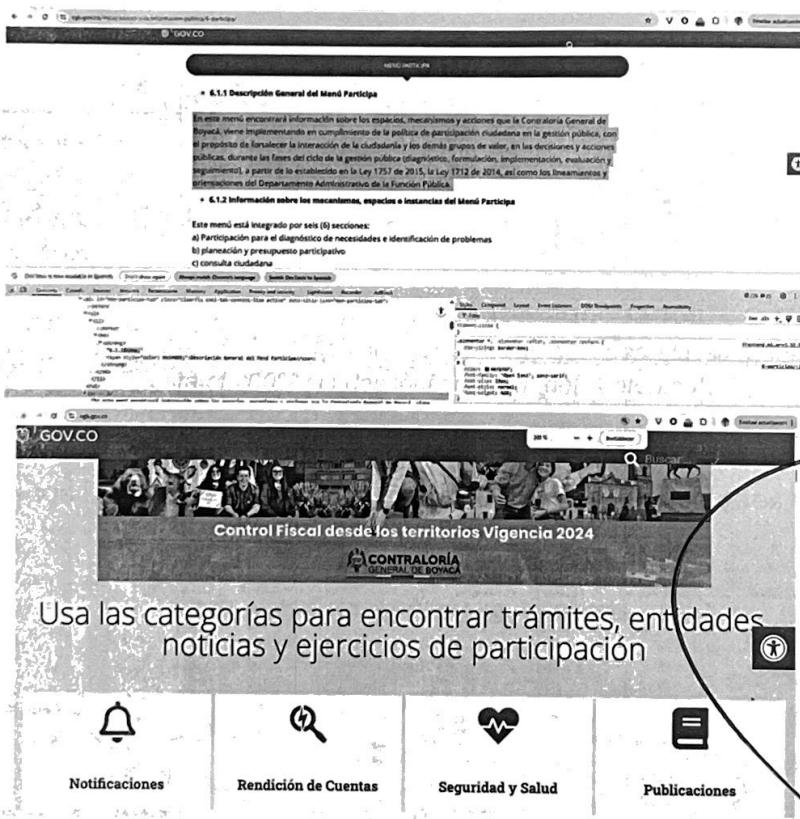
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	Wilinthon Alonso Buitrago R	REVISÓ	David Suarez Gómez	APROBÓ	Juan Pablo Camargo G
CARGO	Director Técnico Sistemas	CARGO	Secretario General	CARGO	Contralor General

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 2 de 4
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-CE-04
	Proceso	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	CERTIFICACIÓN	Vigencia	23/11/2021

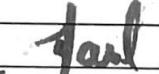


c). **Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados.** ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

En el portal web, los textos e imágenes se han diseñado para ser ampliables, permitiendo a los usuarios ajustar su tamaño según sus necesidades visuales.



d). **Identificación coherente.** El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	Wilinthon Alonso Buitrago R	REVISÓ	David Suarez Gómez	APROBÓ	Juan Pablo Camargo G
CARGO	Director Técnico Sistemas	CARGO	Secretario General	CARGO	Contralor General

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 3 de 4
Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-CE-04
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	CERTIFICACIÓN	Vigencia	23/11/2021

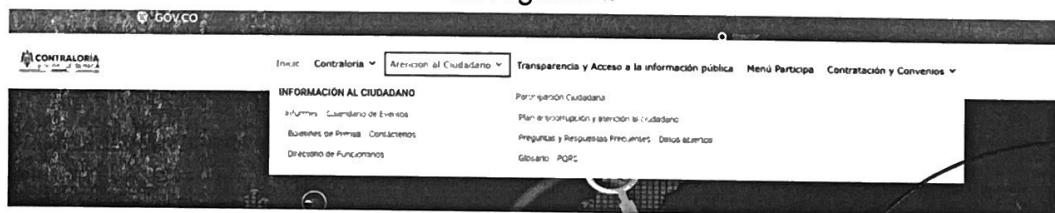
En el portal web se ha implementado una estructura de navegación coherente, con elementos visuales y funcionales consistentes y fácilmente reconocibles, que facilitan la comprensión del contenido y garantizan una experiencia intuitiva y accesible para todos los usuarios.

e). Nombres e indicaciones claras en campos de formulario. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?

Se han utilizado nombres e indicaciones claras en los campos de formulario del portal web, asegurando que los usuarios puedan comprender y completar los formularios sin dificultad. <http://sidcar.cgb.gov.co/Modulos/Buzon/RadicarPQR.aspx>

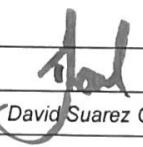
f). Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

Al navegar por el portal web mediante la tecla de tabulación, se garantiza un orden lógico y adecuado de los elementos, con un foco claramente visible en cada componente seleccionado. Esto facilita la interacción y mejora la usabilidad y accesibilidad para los usuarios que utilizan el teclado como principal medio de navegación.



g). Permitir control de contenidos con movimientos, parpadeo y eventos temporizados. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

En el portal web, se ha permitido a los usuarios tener control sobre eventos temporizados, como animaciones o elementos que se actualizan automáticamente, para que puedan pausar, detener o controlar la duración de dichos eventos.

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	Wilinthon Alonso Buitrago R	REVISÓ	David Suarez Gómez	APROBÓ	Juan Pablo Camargo G
CARGO	Director Técnico Sistemas	CARGO	Secretario General	CARGO	Contralor General

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 4 de 4
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-CE-04
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	CERTIFICACIÓN	Vigencia	23/11/2021

Se ha proporcionado la opción de controlar o desactivar el movimiento y el parpadeo de los contenidos en el portal web, para evitar distracciones o molestias visuales para los usuarios que puedan ser sensibles a estos estímulos.

h). Manejo de textos y lenguaje adecuados en títulos, páginas, secciones, enlaces y otros: *¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAEP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wpcontent/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf).*

En el portal web, se han utilizado textos adecuados y descriptivos en los títulos, páginas y secciones, facilitando la comprensión del contenido y la navegación para todos los usuarios.

El idioma utilizado en el portal web se ha especificado correctamente en el código HTML, lo que facilita a los usuarios y tecnologías de asistencia identificar y utilizar el idioma adecuado. También ha implementado un manejo adecuado de errores, brindando mensajes claros y descriptivos cuando se producen errores de entrada o validación, permitiendo a los usuarios corregirlos de manera efectiva.

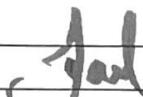
i). Acceso a los documentos de carácter público en el portal web. *¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?*

El portal web cuenta con una estructura organizada y una visualización adecuada que facilitan la consulta y descarga de los documentos publicados, cumpliendo con los criterios de accesibilidad establecidos para garantizar un acceso fácil y eficiente a la información.

En base a la implementación de estas características y prácticas de accesibilidad, se emite el presente certificado para el portal web de la **Contraloría General de Boyacá**, en cumplimiento de los estándares de accesibilidad establecidos, con el propósito de garantizar una experiencia digital inclusiva, equitativa y accesible para todos los usuarios.

Se expide a los (28) días del mes de Agosto de 2025.

JUAN PABLO CAMARGO GÓMEZ
Contralor General de Boyacá

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	Wilinthon Alonso Buitrago R	REVISÓ	David Suarez Gomez	APROBÓ	Juan Pablo Camargo G
CARGO	Director Técnico Sistemas	CARGO	Secretario General	CARGO	Contralor General